

Appplus⁺
certification

NORMA UNE-ISO 39001:2012

Fecha: 14-11-2013

OBJETIVO:

Dar a conocer los requisitos generales de los sistemas de gestión de seguridad vial, según la norma UNE-ISO 39001

DURACIÓN:

Aproximadamente 45 minutos

- 01_ Introducción
- 02_ Objeto y campo de aplicación
- 03_ Contexto de la organización
- 04_ Liderazgo
- 05_ Planificación
- 06_ Soporte
- 07_ Operación
- 08_ Evaluación del desempeño
- 09_ Mejora

01_ Marco introductorio

Las Naciones Unidas, han dado pasos en materia de seguridad vial, dirigidos por la OMS y el BM:

- _ Informe mundial sobre prevención de traumatismos causados por el tráfico (2004).
- _ Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial (2009).
- _ Década de acción para la seguridad vial 2011-2020. → Plan de acción global.

En 2008 la OCDE y el Foro Internacional de Transporte publicaron:

- _ Objetivo cero: objetivos ambiciosos para la Seguridad Vial y el Enfoque sobre un Sistema Seguro.



Hace referencia a los sistemas de gestión de SV

Desarrollo y publicación en 2009 por el Servicio Mundial de Seguridad

Vial del Banco Mundial

01_ Introducción

La mayoría de los accidentes de tráfico que se producen anualmente en nuestro país ocasionan únicamente daños materiales, originando importantes pérdidas económicas. Sin embargo, por su trascendencia para la salud de la población, lo que resulta fundamental es conocer el número de accidentes con alguna víctima

Durante el año 2012, las diferentes policías notificaron 83.115 accidentes con víctimas. Según los informes policiales:

- _ Estos accidentes ocasionaron 1.903 fallecidos.
- _ 10.444 personas fueron ingresadas en un centro hospitalario.
- _ 105.446 resultaron heridos leves.

Estas cifras, aun siendo elevadas, han supuesto una reducción con respecto al año anterior, a pesar de que el número de accidentes ha permanecido estable y el número de heridos leves ha aumentado.

Fuente: informe "Las principales cifras de la siniestralidad vial". Año 2012. DGT

Objeto y campo de aplicación

01_¿Para qué sirve la norma?

La norma es una herramienta que permite ayudar a las organizaciones a reducir, y en última instancia a eliminar los accidentes y riesgos derivados de los accidentes de tráfico, permitiendo adicionalmente un uso más efectivo del sistema vial, desde el punto de vista de los costes.

02_¿A quién va dirigida?

Cualquier organización, sea pública o privada, cuando el desarrollo de su actividad profesional esté vinculado a los sistemas viales, es susceptible de certificar la Norma UNE-ISO 39001.

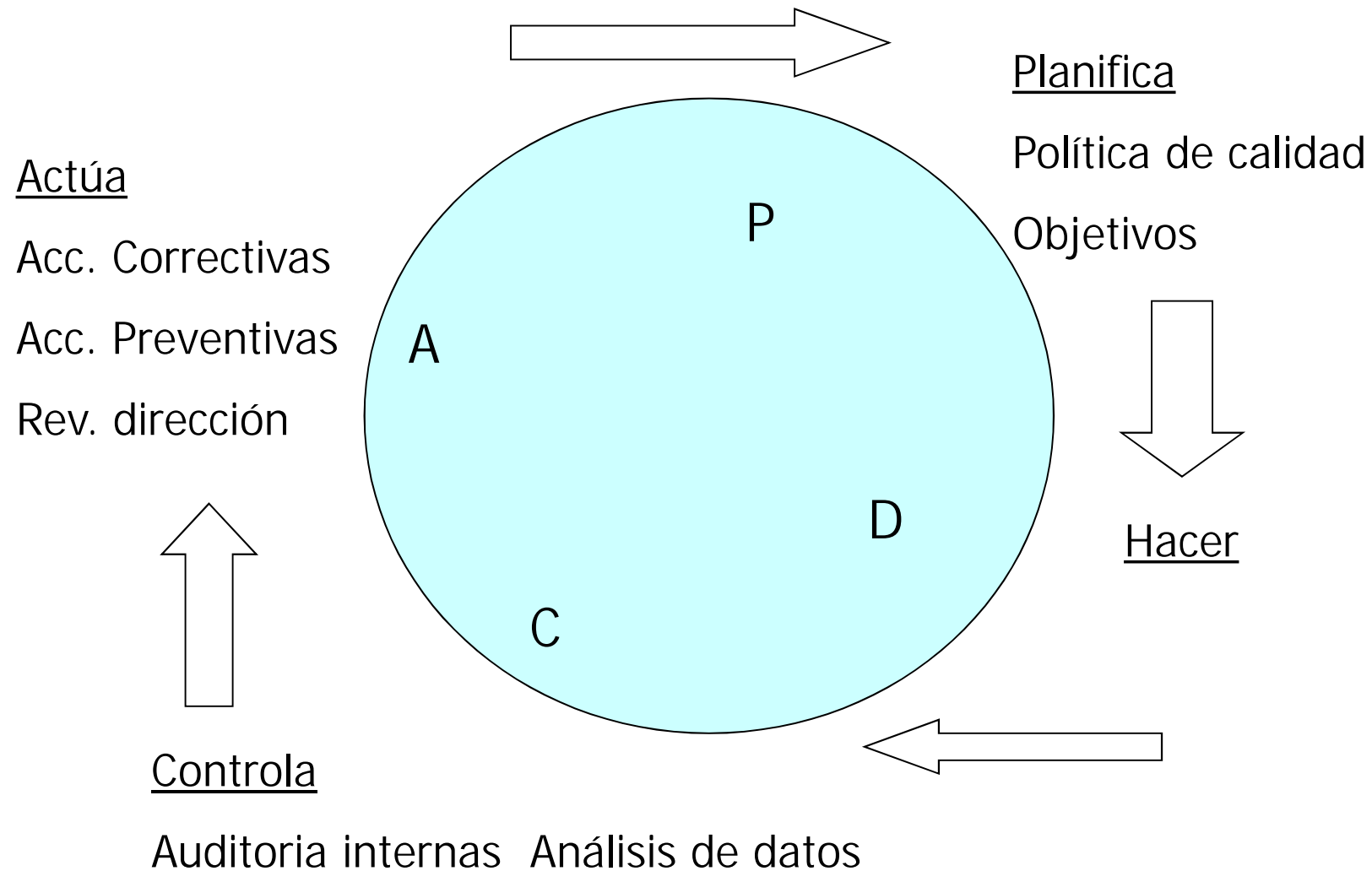
Es de especial interés para...

- _ Organizaciones dedicadas al transporte de personas por carretera.
- _ Organizaciones de transporte de bienes y mercancías por carretera
- _ Consultorías, ingenierías, comerciales y en general organizaciones que requieren desplazamiento para la prestación de sus servicios
- _ Con impacto en la seguridad vial (colegios, grandes superficies, etc.)

03_ Beneficios para la organización

- Reduce la incidencia y riesgo de muertes y heridas graves derivadas de accidentes de tráfico.
- Cumplimiento exhaustivo de los requisitos legales de aplicación en materia de seguridad vial, que exigen rigor y eficiencia en la organización.
- Fomenta y mejora la comunicación y participación con las partes interesadas.
- Permite disponer de información objetiva y cuantitativa sobre el grado de desempeño de la organización en materia de seguridad vial.
- Garantiza interna y externamente el compromiso de la organización con la seguridad vial.
- Integrable con otros sistemas basados en el ciclo de Mejora Continua, especialmente con OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001.
- Mejora de la Imagen de la organización frente a todas las partes interesadas: usuarios de la vía, trabajadores, clientes, administración,...

Objeto y campo de aplicación



01_ Conocimiento de la organización y su contexto

La organización parte de la definición de la situación en la que se encuentra respecto de la seguridad vial, teniendo en cuenta todos los factores pertinentes, incluyendo los resultados que se pretenden.

- _ Se parte de la identificación del rol de la organización en el sistema vial.
- _ Se requiere de una identificación de procesos/actividades/funciones que puedan afectar a la Seguridad Vial.

02_ Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

Contexto de la organización

01_Ejemplos partes interesadas

Proveedor de servicios de transportes por carretera

- Empleados
- Clientes
- Comunidades en las que se realiza el trabajo
- Proveedores de vehiculos
- Proveedores de mantenimiento

Escuela

- Conductores de servicio de transporte escolar.
- Estudiantes
- Padres
- Autoridades locales de planificación
- Operadores de transporte

Titular de una vía

- Estudios de ingeniería civil
- Operadores de servicio
- Principales usuarios de la vía
- Servicios/autoridades de vigilancia

01_ Conocimiento de la organización y su contexto

La organización parte de la definición de la situación en la que se encuentra respecto de la seguridad vial, teniendo en cuenta todos los factores pertinentes, incluyendo los resultados que se pretenden.

- _ Se parte de la identificación del rol de la organización en el sistema vial.
- _ Se requiere de una identificación de procesos/actividades/funciones que puedan afectar a la Seguridad Vial.

02_ Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

03_ Determinación del alcance del sistema

La organización puede optar por implementar la norma en toda la organización o en partes operativas o específicas de ella.

04_ Sistema de gestión de la SV

A partir de este punto la organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente el sistema.

01_Liderazgo y compromiso

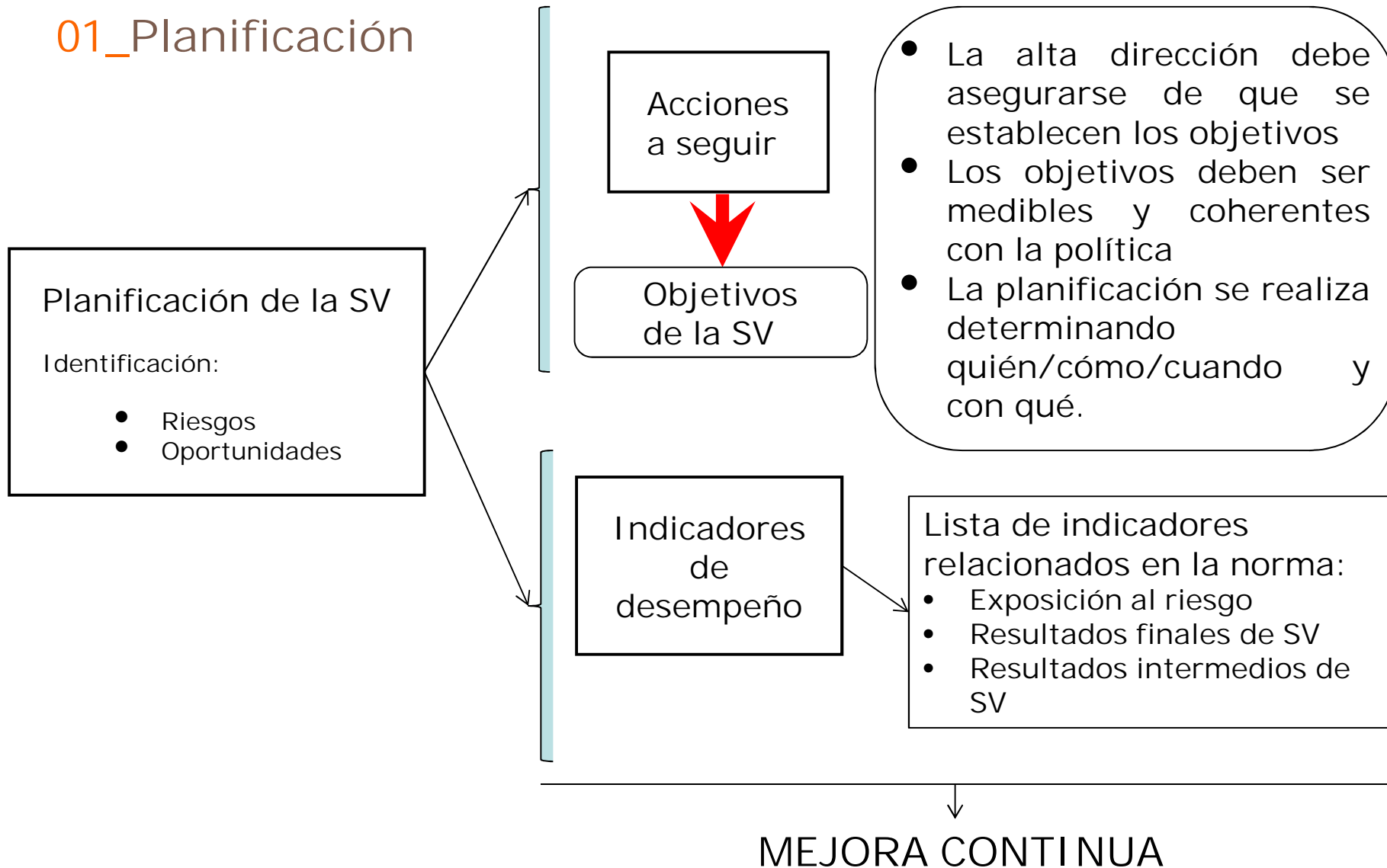


El sistema debe contar con el apoyo y liderazgo por parte de la dirección

→ POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

ESTABLECIMIENTO DE ROLES,
RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA
ORGANIZACIÓN

01_Planificación



01_Planificación

Indicadores de desempeño en SV

Describen los elementos de la seguridad vial, que las organizaciones deben tener en cuenta.

_ Indicadores de exposición al riesgo

¿Hasta qué punto la organización se expone a riesgos de seguridad vial?

Ej:

- Volumen de tráfico en una zona pertinente.
- Cantidad de viajes realizados por miembros.
- Volumen transportado de productos o servicios.
- Números de puntos negros por ruta o periodo de tiempo.
- etc

01_Planificación

Indicadores de desempeño en SV

Indicadores finales de resultado de seguridad vial

¿Cuál es el impacto final de las prácticas de SV de la organización? Ej:

- Coste económico.
- Coste humano.
- Pérdidas de productividad
- Costes externos adicionales.
- Heridas graves o fatales.
- Pérdidas socioeconómicas.
- Recuperación de las personas.
- Etc.

01_Planificación

Indicadores de desempeño en SV

Indicadores intermedios de resultado de seguridad vial

¿Qué medidas concretas con impacto sobre la seguridad vial se están poniendo en marcha?. Ej.

- Adecuación del límite de velocidad a conducción segura.
- Mejora en la clasificación de seguridad de los vehículos.
- Optimización de rutas y tipo de vías en base al vehículo/cara/usuario.
- Uso de equipos de seguridad vial, en especial cinturones.
- Condiciones de conductores (histórico de rutas/tiempos de conducción, tipo de vehículo, etc.).
- Capacidad de respuesta en caso de accidente.
- Etc.

01_Orientación indicadores de desempeño

Proveedor de servicios de transportes por carretera

- Selección e conductores y gestión de la aptitud
- Control de tiempos de conducción
- Control de velocidad
- Selección, uso y mantenimiento de vehículos
- Planificación segura del viaje
- Gestión de la carga

Escuela

- Disponibilidad y uso de elementos de seguridad (cinturones).
- Coordinación con Autoridades para la autorización de rutas óptimas para SV.
- Disponibilidad de elementos asistentes a visibilidad.
- Control de la ejecución de horarios previstos

Titular de una vía

- Sistemas de contención laterales y frontales
- Señalización sonora y visual en puntos estratégicos
- Control de velocidad
- Análisis de uso y gestión de la red

01_SOPORTE

COORDINACIÓN

Entre la organización y las partes interesadas, de forma que se consigan los objetivos y metas establecidos

TOMA DE CONCIENCIA

Por parte de las personas que realizan el trabajo bajo el control de la organización

RECURSOS

Adecuados para el establecimiento, implementación, y mantenimiento, así como para la consecución de objetivos

COMUNICACIÓN

- Determinar su necesidad
- Definir el proceso
- Alianzas con partes interesadas, en su caso.

COMPETENCIA

Entre la organización y las partes interesadas, de forma que se consigan los objetivos y metas establecidos

INFORMACIÓN DOCUMENTADA

Establecimiento de un control documental sobre el sistema de gestión.

01_ Planificación y control operacional

- _ Establecimiento de criterios para los procesos.
- _ Implementación de control de los procesos de acuerdo con los criterios.
- _ Mantenimiento de información documentada para tener la confianza de que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado.
- _ El control operacional incluye los procesos contratados externamente.

02_ Preparación y respuesta ante emergencias

- _ En caso de incidentes, heridas graves o muertes derivadas de accidentes de tráfico, la organización debe reaccionar y cuando sea posible, prevenir o mitigar los efectos adversos en la SV.
- _ Se debe revisar de forma periódica la preparación ante situaciones de emergencia, llevándose a cabo ensayos cuando esto sea posible.

01_Evaluación del desempeño

SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- Determinación de los parámetros a medir.
- Método de seguimiento.
- Frecuencia.
- Metodología de análisis.
- Se deben evaluar los Requisitos Legales.

AUDITORÍA INTERNA

- Se debe llevar a cabo a intervalos planificados, para determinar se el sistema de gestión de la SV:
- Es conforme con los requisitos de la norma se ha implementado
 - Se mantiene de manera eficaz

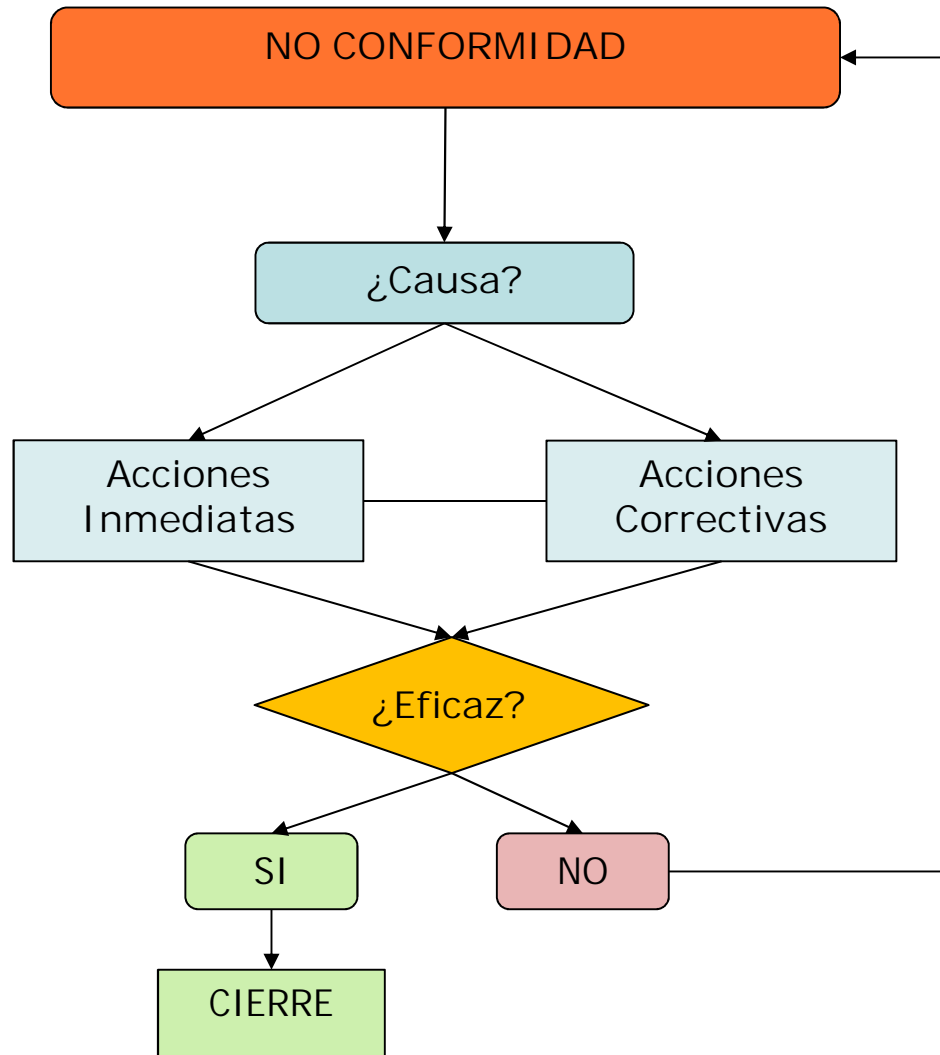
INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES

- Determinación de los factores subyacentes.
- Posibles acciones correctivas.
- Posibles acciones preventivas.

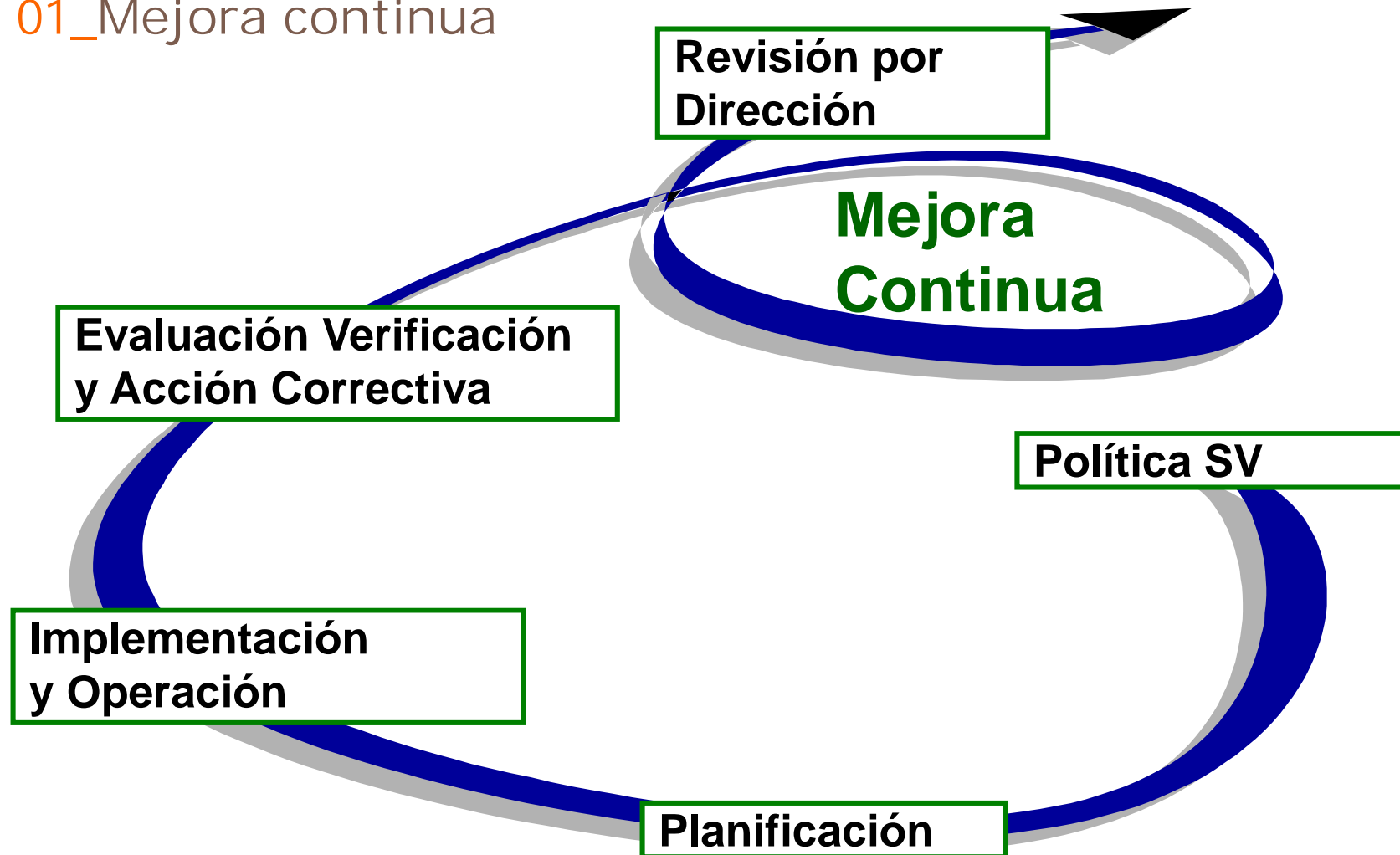
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- La Alta Dirección debe revisar el Sistema de Gestión a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia. La revisión debe incluir la evaluación de las oportunidades de mejora.

01_No Conformidades y Acciones Correctivas



01_Mejora continua



CONTACTO



Francisco Hidalgo Muñiz
Auditor Jefe
B.U. Certificación de Sistemas

T: +34 954 467 710 / +34 686 480 031

F: +34 954 467 711

E: francisco.hidalgo@applus.com

www.appluscertification.com

Appplus⁺
certification